POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera Domingo 9 de Octubre de 1887.

PERIODICO

Νύм. 9.680.

El Gnadalete.

UNA ASAMBLEA MODELO.

Funcionó la Asamblea provincial el viernes, porque así plugo al Omnipotente Doctor. Reuniéronse bajo su presidencia 16 señores Diputados, notándose que ninguno de ellos eran de los que representan á Jerez. Esta ausencia hay quienes la juzgan sintomática de la reservada actitud que esos señores se proponen guardar hasta que llegue el mes próximo y vuelva á reunirse la Diputacion, con arreglo á la ley.

La sesion no tuvo importancia.

Casi toda ella se dedicó á pasar inútilmente el tiempo, con una discusion sobre el pago de 12.000 pesetas que el Gobierno exije para que el Estado plantee en Cádiz la Escuela de Comercio, de la cual hasta hoy ni señales se han visto á pesar de haber comenzado el curso escolástico. Como era consiguiente, el Sr. Toro propuso que la Diputacion se resignara, y abonase dicha suma, lo cual fué aprobado por unanimidad.

Acordóse igualmente para desembrollar no sabemos cuantas cosas, nombrar dos Delegados; uno que vaya à Grazalema, la famosa villa donde tantas cosas raras han sucedido desde que hay caciquismo, y otro á Sanlúcar de Barrameda, ciudad tambien notable bajo el imperio de dicha plaga.

Y despues de esto, vino lo más notable de la sesion. Como quien trata de la cosa màs insignificante, el Doctor, con el aire más displicente del mundo, se dignó indicar que el dia 12 de este mes termina el plazo concedido para el estudio de los ferro-carriles económicos, y en su consecuencia preguntaba si los señores diputados querian que se dirigiese un recordatorio para enterarse de lo que ocurria en el asunto. El ilustre Doctor maldito si se habia ocupado en averiguar nada sobre lo que en nueve meses se había hecho por la Empresa anglo-española. Los diez y seis señores acordaron magnánimamente que se preguntara, y veremos si alguien quiere contestar. Esto es todo lo que desde Enero acá ha dicho sobre ferro-carriles económicos

el benéfico Protector de los intereses provinciales; el sublime autor de la Farsa. ¿Lo quiere nadie más desembozado para que no se dude del soberano desden que la provincia le inspira? ¡Loor al gran patricio! ¿Tenemos ó no razón en pedir que desaparezca ese estorbo que llaman Diputación provincial?

El Sr. D. Benito M.ª de la Vega nos envía el siguiente breve y sentido artículo, que dedica á la solemne fiesta que hoy celebra el pueblo de Jerez:

SAN DIONISIO.

Aniversario y fecha memorable para Jerez de la Frontera, es el dia que reza la Iglesia católica, segun acusa el Calendario, al Areopagita San Dionisio.

Por mucho que valiera en el catalogo de los santos, San Dionisio, pasaria acaso desapercibido, si una fecha memorabilisima no le diera un avaloramiento imponderable.

San Dionisio vale mucho para Jerez de la Frontera.

de este paueblinsigne, sus historiadores. Cómo se calizó? Preguntadlo á los denodados esfuerzos de los que lo hicieron y no discutid siquiera un momento, esos apellidos ilustres yá de por si, que en aquel supremo instante cumplian con el más sacratísimo de los deberes.

Era lo que modernamente diriamos, luchar por la existencia; era despojar al invasor de un terreno que era nuestro, que nos pertenecia; era la protesta solemne contra una civilizacion inaceptable para el sentimiento de España: de esa España, que tanto queremos, que tanto vale, que tanto puede y que tanto ha realizado.

Ni qué valen, ni qué importan los alardes de les huestes jerezanas, si al par de cualquiera de esas manifestaciones, parece ser, como que resonaba y repercutía el más supremo, el más noble y el más heróico de los sentimientos: el sentimiento de la pátria.

Era Dios; era el cristianismo que se imponia irresistiblemente, y que humillaba con la humilde y sublime abnegacion de esos brazos de la Cruz, siempre abiertos para los pecadores, y más francos, más ámplios y más expontáneos para los que sienten y para los que padecen y sufren.

Bajo ese solo punto de vista hay necesariamente que abrir el corazon al cristianismo y ser cristiano.

Hoy, una voz autorizadisima á quien inspira y dirige una inteligencia privile-giada hará el panegírico del que Jerez llama su Patrono.

¡Qué grato y qué satisfactorio es al cruzar el huracan de las luchas de la vida, hallar siquiera un recuerdo que sea una piedra miliaria que marque y determine, ya que no un rayo, un destello de alegría en nuestra existencia!

BENITO M.ª DE LA VEGA.

A continuacion extractamos, por órden de fechas, varias copias de

acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jerez relativos á la fiesta de nuestro Santo Patrono. Estos curiosos documentos los hemos obtenido de nuestro convecino D. Andrés Hidalgo, que tan copioso caudal de datos ha reunido sobre la historia de esta ciudad.

Año 1489.

El Pendon nuevo que se hizo se depositó en Santiago, y fueron Diputados para ello Fernando de Zurita y Fernan Ruiz, 24°, y fué su coste de 3.896 maravedises.

Año 1562.—Fólio 572.

El Sr. D. Bartolomé Davila 24°, dijo: que el viernes próximo venidero es dia de San Dionisio y es fiesta de Ciudad y al presente, estando la ciudad entredicha, pide à su señoria provea cómo se envíe à Sevilla à levantar el entredicho para el dicho dia

La ciudad, de conformidad, acordó que se escriba al Ilmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, que Su Señoría alze el entredicho que hay en esta ciudad y hubiere en el entretanto que dure la celebridad de la fiesta que la ciudad hace; y que el mensajero que llevare la carta no lleve dinero por el porte de ella.

El entredicho continuó.

Año 1566.

Memoria de lo que gastó Rodrigo Alvarez, portero de la fiesta del Señor San Dio-

Primeramente cojí cuatro hombres para arrancar las agujas y sacar las maderas del peso de la harina y ayudalla á llevar á la Plaza de San Sebastian los hoyos y comenzar á hincar, les dí cuatro reales aquel dia.

Item.—Más gasté en una carreta que me llevó la madera 4 1/2 reales.

Item.—Gasté el sábado 10 reales que dí á 5 hombres que trabajaron en hincar las maderas y cerrar las calles con carretas. Item.—Más gasté con un carretero y sus bueyes porque me trajo cinco caminos de carretas del Egido y otras partes, 8

Item.—Más el domingo á los dichos 5 hombres porque me acabaran de cerrar las calles y hacerme el corral de los toros, y á la noche metieron la madera menuda en la casa para que no me la hurten, por todo dí á 2 reales, 10 reales.

Item.—Más el lunes à 3 hombres, 6 reales para que arrancasen las maderas, que las tornasen á hincar en el Arenal y meter en el pozo de la harina, 6 reales.

Item.—Más gasté 2 reales en quiscales para atar las carretas y ponerlas en el dicho toril y calles.

Item.—Más al carretero que me las tornó al Arenal, 4 1₁2 reales.

Item. - Más un real que gasté en vino con los hombres los dias siguientes.

Item.—Más un real que me costaron alquilar dos azadones que hube de menester, y para en cuenta de todo esto tengo recibido 32 reales, y esta es la verdad y suplico à V. I. S. se me mande dar el resto para pagar à los hombres y carretero que se le debe, y más me mande tasar mi salario, aquello que justo fuere.—D. Alonso Gil Ponce.—D. Bartolomé Dávila.—Don Antonio Benitez de Virués.—D. Pedro Riquelme Dávila.

TOROS EN LA PLAZA DEL ARENAL Año 1593.—Fólio 31.—27 Enero.

D. Baltasar de Morales Maldonado, 24º de esta ciudad, dijo: que á su noticia ha venido que las fiestas del Señor San Dionisio que están por hacer, se tratan que se hagan en el llano de San Sebastian, y porque la costumbre es desde que se ganó de los moros, que se tienen de hacer las fies tas y regocijos de la gente, siempre en la Plaza del Arenal, que es la mas principal que hay en esta ciudad y está adornada de ventanas y miradores donde con mucha comodidad ven las fiestas las señoras y gente honrada de ella, y estan en ella las casas de la Justicia, y los miradores de ella: asisten los Caballeros 24, con la Autoridad que conviene; e si agora se hicieren las fiestas fuera de la dicha plaza donde siempre se han hecho, además de ir contra la costumbre que de inmemorial se ha tenido, se siguen grandes inconvenientes y pérdidas de intereses, pues la ciudad y su-Propios perderán mucha cantidad de alquiler de las casas y tiendas que en la Plaza del Arenal tienen, y por ser los más del ventanaje de las dichas tiendas y ganar mayores precios, siendo arrendadas las ventanas y las demás casas y ventanaje que hay en la dicha Plaza se arruinaria y que daría descompuesta y maltratada la dicha

Y la parte donde quieren sacar dichas fiestas es un llano con yerba y pantano, que parece más campo que plaza, sin ventanas ni miradores, donde se puedan ver las fiestas, y solo alli se permiten las que cada ano se hacen á San Sebastian en un dia, por esta su ermita; y en esta solo y no en otras hay costumbre, y es bien que se haga cada año; y con ser una sola la fiesta que se hace, se siguen grandes inconvenientes á los vecinos en atajar, porque les quitan sus carretas y es gran daño y pérdida, además de que por no haber ventanaje, la mayor parte de la gente noble deja de verlas, y la gente comun se ponen en tablados mal hechos, que además. de no tener autoridad ni decencia, se han visto notables desgracias, cayendo los tablados é hiriendo y lastimando à muchos; guarde la costumbre inmemorial y que esta y las demás fiestas que esta ciudad hiciere sean en la Plaza del Arenal donde siempre han sido, escepto la de San Sebastian, y pido y suplico á esta ciudad así lo provea.

Plaza, siendo de los más nobles sitios y

edificios de la ciudad.

La ciudad, visto lo propuesto por el dicho D. Baltasar de Morales Maldonado 24º, acordó de conformidad que se hagan las fiestas en la Plaza del Arenal y no en otra parte, segun y de la suerte que otras veces se hacen las demás fiestas.

Estando el pendon ya muy roto mandó la ciudad año 1606, á peticion del Alférez Mayor D. Cristóbal de la Cueva, restaurar el estandarte general de la ciudad, haciéndolo de damasco azul con el escudo de armas de Jerez y demás distintivos que tiene el que está en la Iglesia Mayor.

Se acordó por la ciudad en 1.º de Junio de 1594 llevar el Pendon en la procesion general que desde la Colegial se hace à San Dionisio el 9 de Octubre de cada año, por haberse ganado Jerez en este dia y para mayor estimacion escribió la ciudad à la provincia y provincial de los Terceros religiosos de San Francisco el año 1608, para que siempre que saliera dicho Pendon lo acompañasen cuatro religiosos de su Convento de la Veracruz de esta ciudad, cuya patente recibió la misma ciudad en 19 de Noviembre de 1609.

Año 1643.—Fólio 438.

El Sr. D. Pedro Camacho de Villavicencio, Diputado Caballero del Orden de Calatrava, dijo: que en cumplimiento del acuerdo de la ciudad, hablaron á los señores Canónigos su merced y el Sr. D. Fernando Nunez de Villavicencio y les pidieron se sirvieran de entregarles el Estandarte para la celebracion de la fiesta que esta ciudad celebra a 9 de Octubre, en honor de Nuestro glorioso patrono San Dionisio: y aunque en esto se hicieron los esfuerzos y réplicas que se ofrecieron hacer en órden á que lo entregasen, pues es de la ciudad, todavía se resolvieron a no darlo. Dan cuenta de ello á la ciudad, para que acuerde lo que más pareciere que conviniere, y que si fuere menester hacer otro pendon ó estandarte, se haga. La ciudad, habiendo visto la cuenta que han dado los Sres. D. Pedro Camacho de Villavicencio Espínola y D. Fernando Nunez de Villavicencio, 24°, acordó que la dicha fiesta se haga en San Francisco ó en Santo Domingo, ó donde pareciere ser más á propósito á los Caballeros Diputados, y en cuanto á lo demas se haga dicha fiesta sin llevar el estandarte, supuesto que los Sres. Canónigos no lo entregan.

EL MOTIN DE LAS CIGARRERAS.

DIA SEGUNDO.

EL TELÉFONO Y LAS CONFERENCIAS.

Sin abandonar su cuartel general, el gobernador se ponía con frecuencia al habla, por teléfono, tan pronto con los ministros de la Gobernacion y Hacienda como con el Sr. Camacho y otros jefes de la Compañía Tabacalera.

Todo era pedir instruccionés y recibir esperanzas más ó menos ilvasorias sobre el pronto arreglo del conflicto.

ventanaje, la mayor parte de la gente noble deja de verlas, y la gente comun se ponen en tablados mal hechos, que además de no tener autoridad ni decencia, se han visto notables desgracias, cayendo los tablados é hiriendo y lastimando à muchos; por tanto, él por su voto, es que se guarde la costumbre inmemorial y que esta y las demás fiestas que esta ciudad hirale de la gente noble deja de verlas, y la gente comun se guian, dentro y fuera de la Fàbrica agrandando las proporciones del suceso. En patios y talleres, desde balcones y ventanas, continuaban vociferando à más y mejor. Y moza hubo en la calle que, tirando de la navaja, acometió à un oficial de Orden público. Tiró este del sable, alborotáronse los y las circunstantes, y todo terminó con la retirada del agredido.

Con estos y otros lances iban transcurriendo las horas y el conflicto seguia en pié. Ni las cigarreras se amilanaban, ni la Compañía Tabacalera tomaba resolucion alguna.

UN «INTERVIEW.»

Léase entrevista, conferencia, interrogatorio, conversacion ó lo que se quiera. Al que estas líneas escribe la fortuna le deparó el placer de avistarse, en el despacho del administrador-jefe de la Fábrica, con las que, en nombre de las insurrectas, esperaban la solucion del conflicto.

Eran María la Niña y Victoriana la Muñeca. Envuelta cada una en su respectivo

Envuelta cada una en su respectivo manton, pañuelo en la cabeza y actitud humilde, casi contrita, allí estaban las dos, cada cual arrellanada en un blando y ancho sillon.

Ni la Niña ni la Muñeca son maestras, y, sin embargo, tienen sobre sus compañeras un ascendiente superior al de todas las maestras juntas, ellas sabrán por virtud de qué méritos y servicios.

Tanto la Niña como la Muñeca—y perdónennos si las ofendemos con estos nombres—pasan ya de los veinticinco Abriles.

Es la Niña más baja de estatura que la Muñeca, pero ambas son igualmente morenas y ambas tienen el tipo clásico de las hijas de Madrid.

Y bien se puede, en verdad, sin pecar de irreverente, llamarla muy propiamente una tumba de otra edad.

Triste tumba, que era ayer soberbio trono de un hombre,

y hoy no guarda, ni aun el nombre de su efimero poder. No muy lejos, y hacia el frente de este lugar misterioso, arrastra el Betis undoso

Su caudalosa corriente.

Cuyas linfas caprichosas
despiden al murmurar,
la esencia del azahar

y el aroma de las rosas.

Estamos, pues, en el suelo de la hermosa Andalucía; abajo vida, ambrosia; luz espléndida en el cielo.

El mes de Agosto empezaba, y de él un hermoso dia, con dulce melancolia en Occidente espiraba. – 5 – pálida

El sol con pálida lumbre vacilaba en el Ocaso, y apenas bañaba, escaso, de los montes la alta cumbre.

Por una angosta vereda, que del caserón vetusto parte, con grave disgusto de la frondosa arboleda,

A una cañada espaciosa tan extensa cual fragante, do el ganado trashumante encuentra hierba sabrosa;

Dos jinetes van el trote de sus corceles parando, con previsión evitando de las ramas el azote.

Monta el uno, por su traza, yegua inglesa; lleva el otro, soberbio y gallardo potro de pura española raza.

Vistos los dos juntamente, cualquiera dice à la legua, que es un noble el de la yegua, y el otro humilde sirviente.

Leader and the second of the second

Frágil obra, que en verdad trazó el orgullo de un hombre, para perpetuar su nombre á la más remota edad.

No llegando à comprender en su humana condición, que un ruinoso caserón al cabo llegara à ser.

Por consiguiente, al fundarla, no escaseó su dinero, valor imperecedero creyendo con esto darla.

Desde entonces, varia suerte la fortaleza corrió; el fundador la habitó hasta que ocurrió su muerte; Mas luego sus sucesores

casi todos la dejaron
por la Corte, do encontraron
otros placeres mejores.

Y siguiendo el que hoy es dueño à quienes le han precedido, vive en Madrid, engreido, con un presente risueño,

ROSA.

LEYENDA EN VERSO

POR

M. BELLIDO Y GONZALEZ.

~ **E:~

JEREZ Împrenta de El Guadalete, Compás 2. 1887.

-Y estas señoras, ¿qué hacen aquí?pregunté, indiscretamente, al Sr. Medina. -Estas señoras me replicó-están encargadas por sus compañeras de gestionar

el arreglo del conflicto. -Es verdad, señor-dijome la Niña;queremos arreglar el conflicto, pero hasta ahora no hemos visto semejante arreglo, ni quien tal pensó.

-¿Son ustedes-repliqué-de las albo-

rotadoras ó de las pacificas? -Nosotras no somos rebeldes-dijeron

a duo. Eso de rebeldes y de insurretas lo dicen los papeles. - Yo no sé-añadió la Niña-como hay directores que dejan pasar esas cosas á los que escriben. Nosotras no queremos jaleos, lo que queremos es trabajar como

antes, y nada más. -Me parece perfectamente-dije.-Pero, si no hay arreglo, ¿cómo se las van

ustedes à ver con sus companeras? —Ya saben ellas—contestó la Niñaque lo que sea de ellas ha de ser de nosotias, y nosotras lo que queremos es el bien de todas, y que no nos quiten nuestra manera de vivir, porque no nos hemos de poner à robar ni à cosas peores.

-Pero suponga usted-la dije-que es-

to no se arregla hoy. ¿Y manana? -¡Cá, no, señor-replicó,-este conflito tiene que arreglarse hoy, porque, si no, mañana tenemos otro conflito, y pasado mañana otro, hasta que se arregle! ¡Como no pedimos ninguna cosa del otro jue-

Impacientes por saber novedades y deseosas de que terminara el consabido conflicto, la Niña y la Muñeca salieron de la Fabrica y fueron á avistarse con el gobernador.

Eran las cuatro y media de la tarde.

TRIUNFO DE LAS CIGARRERAS.

A punto fueron la Niña y la Muñeca para saber las buenas nuevas que acababan de llegar. Nuevas-por decirlo asi-vivitas y coleando.

Antes de celebrar otra conferencia, el gobernador las advirtió que quería conocer los deseos de las sitiadas, y que, al elfecto, deberían nombrar ocho ó diez comisiconadas que, unidas á la Muñeca y á la Niña, expusieran las peticiones de todas.

De allre a poco, la Niña y la Muñeca regresaban de la Fábrica con otras comisionadas y exponsian al gobernador sus que-

Alli estaba el Sr. Martinez Cavero, secretario del Consejo de la Compania Tabacalera, quien en nombire y con autorizacion de ésta, prometió à las amotinadas que las cosas continuarian como en otros tiempos cuando la Fábrica dependía directamente del gobierno.

Inmediatamente se trasladaron á la Fábrica, en donde anunciaron á las sitiadas la feliz terminacion del conflicto.

Hubo entonces manifestaciones de alegria y hasta de entusiasmo dentro y fuera

de la Fábrica. Las cigarreras vitorearon à la reina, al rey y al gobierno y abrazaron á las que con tanta fortuna habian realizado las negociaciones.

Muchas de aquellas infelices estaban en

Otras sólo se habian alimentado con un

poco de pan. La solucion del conflicto significaba, pues, para ellas el término del hambre y el principio de una nueva época de trabajo en que esperan ser más afortunadas que durante estos últimos tiempos.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

UN ARTÍCULO OFICIOSO ALEMAN.

Berlin 6 (7'45 noche.) La Gaceta de la Alemania del Norte no oculta la satisfaccion que le ha producido el resultado de la entrevista celebrada por ei principe de Bismarck y el presidente del gobierno italiano, Sr. Crispi.

El importante diario dice que esta entrevista es una prueba indudable de la intima amistad que existe, no solo entre Alemania é Italia, si que tambien entre los soberanos que rigen los destinos de ambos pueblos.

El objeto de la conferencia de los dos

CONTRACTOR ACCUMENTS.

NI INTERNITATION OF THE STATE O

ministros, que en todo han estado de perfecto acuerdo, es, segua la Gaceta de la Alemania del Norte, procurar, con el concurso de Austria, el mantenimiento de la paz; impedir, si fuere posible, la guerra europea y defender ante cualquier eventualidad los intereses comunes à tres pue-

Este propósito no está subordinado á las cuestiones de detalles pendientes en la actualidad ni à la expresion de opiniones personales pasajeras, sino que es el resultado de los intereses colectivos de pueblos que, despues de haber conseguido la re constitucion de su unidad nacional, quie ren consagrarse al fomento de las venta jas que han conseguido con esa unidad.

Todas las personas que amen sinceramente la paz -añade la Gaceta de la Alenia del Norte,-sentirán verdadera satisfaccion al saber las tendencias pacificas de las entrevistas celebradas por Crispi con Bismarck y de éste con Kalnoky, de igual manera que la ha sentido la mayoría de la prensa europea, que así lo ha mani. festado sin reservas de ninguna clase.

El expresado periódico termina diciendo que los que se sientan mortificados por estas inteligencias favorables al sostenimiento de la paz demostraran que perte necen à la infima mayoría de espíritus discolos que quieren atraer sobre Europa las calamidades de las grandes guerras.

EL PALUDISMO EN CARTAGENA.

Cartagena 6 (11'30 noche.) En este término municipal hay diez mil personas enfermas de fiebres palúdicas. El número de atacados en el casco de la poblacion se eleva á 4.109.

Las invasiones de hoy ascienden á 150. De los enfermos de pasados dias han sido dados hoy de alta 145 y han fallecido

El director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Baró, los consejeros de Sanidad, señores Pacheco y Castillo, el alcalde de Cartagena, y el gobernador de la provincia, han recorrido dos kilómetros hasta Almarjar, foco de la epidemia.

Han visitado las casas de los atacados donde presenciaron espectáculos espan-

tosos. En algunas todos los enfermos estaban en una misma cama.

La miseria es grande, y el agua de los pozos imposible para el consumo á causa de su fetidez.

Los huérfanos son amparados por los

El Sr. Baró ha tenido para todos pala-bras de consuelo y ha distribuido socorros en metálico.

Despues ha reunido à las autoridades, à las cuales excitó para que por todos los medios posibles se procure el saneamiento.

Ha conseguido acordar, en union del alcalde, un plan completo para realizar el indicado propósito.

El Ayuntamiento viene suministrando socorros desde el mes de Agosto.

El Sr. Baró ha costeado 11.200 raciones de vino, 15.000 de café, 250 kilos de azú car y 100 frascos de quinina.

Ha dado además quinientas pesetas en

metálico. El alcalde y los concejales, alentados por las medidas adoptadas, pidieron al senor Baró que convocase á una reunion magna, presidida por el.

Esta reunion se verificará hoy. Desde que llegó la comision está trabajando incesantemente y resolviendo todas las cuestiones relacionadas con la salud pública en esta comarca.

LA GACETA.

DIA 6 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos, fecha 5, promoviendo al empleo de ordenador de marina de primera clase al ordenador D. Angel Ristori; concediendo la gran cruz del Mérito Naval, para premiar servicios especiales, al contralmirante de la marina austriaca Mr. Heinrich von Buchta, y disponiendo que el capitan de navío de primera clase D. Francisco Gonzalez de Quevedo cese en el cargo de mayor general del depa: tamento de Cádiz.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI-

CIA. - Real orden, fecha 3, disponiendo que los jueces de primera instancia y de instruccion que por enfermedad tuvieren que darse de baja en su cargo, la justifiquen por medio de certificacion facultativa si se prolonga por más de ocho dias, pidiendo en tal caso la oportuna licencia à este ministerio y que los presidentes de las Audiencias territoriales den cuenta à este Centro de todas las bajas que por el expresado concepto ocurran en los juzgados respectivos, con su informe.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real orden, fecha I, disponiendo que los Directores generales de las Armas é Institutos remitan à este ministerio antes de Enero, por un procedimiento análogo al indicado en la nota que acompaña a la real orden de 24 de Setiembre último sobre administracion y contabilidad interior de los cuerpos de infantería, la nueva tarifa de hateres que correspondan à las clases de tropa de su dependencia, proponiendo su económica inversion de un modo semejante y formulando un proyecto de reformas en los reglamentos y régimen económico interior; teniendo presente que al comandante mayor le ha de corresponder confeccionar los ajustes individuales, que en éstos se suprime todo cargo y abono por hospitalidades y vestuario, que debe desaparecer toda documentacion periódica ó accidental cuya conservacion no esté muy justificada, y que en cada cuerpo que se administre con independencia, no ha de haber más que una caja, una habilitacion y un almacen ó repuesto á cargo de sus capitanes.

-Empleos y recompensas otorgados desde el 2 al 29 de Setiembre.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de El Gua-DALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin prévio solicito à la Administracion de Consumos.

D. Francisco Palop y

Segovia, médico-cirujano, ofrece sus servicios calle Naranjas núm. 6. Consulta diaria con honorarios, de doce à una Idem para pobres, de una á dos.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Sábado	1 8 15 22 29
Domingo	2 9 16 23 30
Lunes	3 10 17 24 31
Martes	4 11 18 25 3
Miércoles	5 12 19 26 »
Jueves	6 13 20 27 »
Viernes	7 14 21 28 »

Tenemos el gusto de comenzar hoy la insercion de una preciosa leyenda con que nos ha favorecido nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Bellido. La publicamos, pues así lo merece por su mérito, en tamaño apropiado, para formar un pequeño volúmen, que podrán nuestros lectores conservar.

Persiste en su falta, como el más impenitente, el colega de San Fernando. No tiene salvacion, porque está entregado en cuerpo y en alma á los malos espíritus y no hay ya hisopo que sirva

para tornarle à la fé. Por ahora desistimos de exorcizarlo, y desde que tiene desahogo bastante para atribuirnos móviles políticos en la cruzada anti caciquista que hemos emprendido, figurándose que EL GUADA-LETE se parece à El Departamento, le consideramos fuera de quicio. Por aquí no se buscan puestos de ninguna clase, porque todos nos estorbarian al ver que no hay mas que adictos complacientes de D. Cayetano. ¿Qué haría ninguno que tenga independencia en medio de tantos espiritus asimilados al Doctor? Nada. Esperar que liegue el dia de la reaccion salvadora, de la regeneracion que nos libre del repugnante caciquismo dentro del cual no se siente molestado el amable colega.

Y respecto à que los señores diputados provinciales sean ó no testaferros del presidente de la Diputacion, no va mos à entrar en polémica. Por lo pronto ahí esta la sesion que acaban de celebrar el jueves para que todos los pueblos se persuadan de lo mucho que les entusiasma los ferrocarriles económicos, proyecto del cual toristas muy conocidos dicen que es un disparate. ¿Serán amantes de la prosperidad pública?

La Plaza de Alfonso XII y las calles Larga y Lancería estaban anoche animadísimas, siendo dificil en algunos sitios el tránsito por la extraordinaria concurrencia. La velada por esto resultó bastante buena, contribuyendo mucho la temperatura que reinaba. Los fuegos artificiales gustaron à los millares de personas que los presenciaron.

Esto es un buen precedente, si el tiempo sigue nada más que amenazando, para que hoy sea un dia de gran animacion.

La funcion religiosa en honor de nuestro Santo Patron tiene este año un motivo más para llevar al templo numerosísimos fieles con estar el panegírico á cargo del eminente sabio, de fama universal, P. P.

El acto de la adjudicacion de los premios por acciones virtuosas, tendrá este año especial solemnidad, celebrándose en el Salon de actos de la Casa Consistorial, hoy à las ocho de la noche. A él están invitadas gran número de personas.

Tenemos noticias fidedignas de que el abono de butacas para las funciones de ópera que se ha anunciado y en las que ha de tomar parte la notabilisima tiple Sra. Donadio, es bastante crecido; no así el de palcos, pues de estos solo hay abonados cinco. La empresa espera que aumente el número, y sería de lamentar que así no sucediese. Esperamos que quienes puedan hagan un esfuerzo y acudan à tomar en abono los palcos para conseguir el objeto que todos desean.

Estamos persuadidos de que ni la velada, ni la adjudicacion de los premios en la Casa Consistorial impedirá que acuda gran concurrencia á admirar las exhibiciones que hará el Doctor Llops en su magnifico microscopio. El espectáculo tiene grandes atractivos, segun se ha demostrado en todos los países donde el experto Profesor ha mostrado su habilidad haciendo comprensibles las maravillas que descubre el potente aparato que tan universal fama le ha conquistado.

Hace algunos dias nos enteramos de que el activo jefe de la Guardia rural D. Juan Figueras se hallaba enfermo de una aguda pulmonia; hoy sabemos que se halla fuera de peligro, de lo que nos alegramos y por lo que le damos la enhorabuena.

El almirante Cloué ha presentado al Gobierno francés un proyecto de puente entre Inglaterra y Francia sobre el canal de la Mancha, proyecto que ha sido favorablemente acogido.

Los arcos deberán tener 500 metros de luz, y todo el puente estará iluminado con luz eléctrica. El almirante Cloué cree que Inglaterra no se opondrá al proyecto de puente, como se opone al de túnel entre sus costas y las de Francia.

Caridad bien entendida. - Acaba de inaugurarse en Alcoy con gran solemnidad una Casa de Desamparados que puede servir de modelo á cuantas de este género se han edificado en España y en el extranjero.

Más que Casa de Desamparados merece el titulo de Palacio de los pobres.

Van invertidos hasta la fecha cerca de 1.500.000 reales. Cuando el edificio esté totalmente terminado su costo se elevará á dos millones próximamente.

Lo notable del caso es que obra tan suntuosa se debe exclusivamente à la caridad de los alcoyanos. Toda la poblacion sin exceptuar una sola persona, ha contribuido con limosnas, jornales y donativos voluntarios.

El asilo es un enorme edificio rectangular de tres pisos, capaz de albergar 500 in digentes.

La iniciativa de su construccion se debe á D. Saturnino Barceló y á D. Tomás Molto y Mira, alcaldes que fueron de la industriosa ciudad. Alcoy conservará de ellos perpétuo recuerdo.

Los progresos hechos por el catolicismo en los Estados Unidos desde la creacion de aquella República hasta nuestros dias han sido inmensos. Hace un siglo el número de católicos no excedia de 30.000 en todo el territorio norte-americano. Carecian de prelado y sólo contaban 25 sacerdotes.

Hoy existen en los Estados-Unidos ocho millones de católicos, 61 obispos y 12 arzobispos.

En «La Correspondencia» leemos la siguiente misteriosa noticia:

"Segun hemos oido, parece cosa realizada ya, el que un exdirector general de uno de nuestros departamentos ministeriales, abogado y castizo escritor público, ha ingresado en una de nuestras órdenes religiosas más ilustradas, renunciando así à los atractivos del mundo y de la socie-

Ignoramos à quien puede aludir el cole-

El Juez de instruccion del partido de Grazalema ha dictado auto en la causa que instruye por alteracion en el repartimiento de la contribucion territorial de aquella villa, declarando procesado y suspensos en sus cargos de concejales à los Sres. José Gutierrez Horrillo, D. Tomás Atienza y Atienza, D. Rodrigo Vazque Ruiz, D. Nicolas Pomar y Atienza, D. Gregorio Pomar y Atienza, D. Vicente Narvaez Benitez, D. Fernando Rodriguez Medinilla, D. Juan Vazquez Ramirez, don Joaquin Duran y Barea y D. Antonio Jimenez Perez.

El dia 13 se subasta en el Puerto el arrendamiento de la hacienda nombrada Gobante.

La legitima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados formula Bristol, es unagrosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser victimas de engaños.

— 7 —

Unos, con respeto admiran al dueño del caserón; mas otros con previsión por sus amorios le miran.

en reconocerle à par que nobleza singular, incalculable fortuna. Cuentan, que el progenitor

Aunque convienen à una

de los ilustres Albanes, que en sus bélicos afanes obtuvo gloria y honor; - Para encumbrar su nobleza alzó sin impedimento sobre sólido cimiento,

eminente fortaleza. Pero el tiempo, que destruye con fiera implacable saña, que el palacio y la cabaña

á su nada restituye, Hace que un débil vestigio anuncie en sus paredones, que ostentó nobles blasones de pasagero prestigio.

- 6 -

Y en efecto; su apostura, de su vestido el esmero, su aspecto grave y severo y cortesana finura,

Todo nos habla en favor con elocuente lenguaje, del elevado linaje de tan hidalgo señor. Es bello, de trato afable,

joven, bizarro, cortés, y de las doncellas es, perseguidor incansable. Hace sin tregua y reposo

el amor á las casadas, sin miedo á las emboscadas de algún marido celoso. Y aunque jamás se intimida

porque va de armas provisto, más de una vez ya se ha visto en grave riesgo su vida.

Es, en fin, don Pedro Albanes, amante à casadas bellas, pirata de las doncellas y envidia de los galanes.

There could be made

County to him in all strains on your

- Judea and a drawn care

Trough the company of the contract of the cont

or a limit of the court of the court

De una colina en la falda y en sitio asaz pintoresco, donde luce el césped fresco su limpio verde esmeralda,

Hay un viejo caserón que ostenta en sus negros muros, caracteres mal seguros de gótica construcción. En torno, cual valladar

que le ampara y le defiende, inmensa franja se extiende de arboleda secular. Cuya frondosa espesura,

parece que con respeto à este medroso esqueleto, da piadosa sepultura,

SECRETARÍA DEL EXCNO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDA-

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los con-

Gran velocidad.

7285: 1 media, J. Lopez.—7286: 2 de suela, Mesa, Carolina.—7287: 1 de cañamo, Gonzalez. —7288: 1 de ropa y silla, Alarcon. -7544: 1 de marcos, Dieguez. -670: I de muestras, Rivas.—14509: 1 de tejidos, Rodriguez.—14497: 1 de muebles, Copero.—14500: 5 de fuegos, Pinillo.— 14519: 4 de encargos, Fernandez.—14516: 4 de encargos, Dieguez.—10143: 1 de placas, Zapata. -10148: 1 de sombreros, Zapata.-1271: 1 damajuana, Alarcon.--4067: I butaca, Loreto. -6717: 1 de encargos, Gonzalez -9400: 1 barril vacio, Gonzalez.-8082: 1 de tabacos, Ibañez.-1776: 1 barril vacio, Gonzalez.—14533: 1 de ropa, Diaz.—14526: 1 caja vape, Fernandez. —14530: 1 de becerro, Meredia.—10169: 1 de tejidos, Urquia. - 542: 1 barril vacio, Atané. -6771: 1 de impreses, Carmona. -7053: 1 barril vacio, Herrera. -462: 1 de encargos, Lopez.-7125, 7124: 2 de corbatas, Rivas, Urquía.—7118: 1 de tejidos, Estevez. -7096: 1 de encargos, Portador. 18393: 1 de fruta, Ochoa.—80383: 1 de drogas, Miró.-1474: 1 de cal, Roja.-1475: 1 caja de queso, Mena. -1476: 1 de géneros, Parrilla.—3550: 1 de encargos, Soto.-3552: 1 barril vacio, Romero.

Pequeña velocidad.

1584: 3 de pizones, G. Seccion. -82: 2 de hullas, Arrans. - 18475: 1 caja, G. E. -76: 1 de cayeta, G. E.-398: 400: 401: 4 de tegidos, Argüelles, Granados, Redondo.-28: 44 de equipajes, Gerona.-37: 1 de lacre, Rivero .- 409: 4 de azúcar, Gutierrez.-10: 1 de tegidos, Pelayo.-18: 3 de ferretería, Fernandez, -20, 21: 10 de azúcar, Torres, Atané. -20: 10 de café, Meneses. -25, 26, 27, 35: 30 de azúcar, Perez, Isorne, Tallafigo, Tallafigo. -36: 1 de caoba, Gonzalez. -42: 44 de tablones, Dominguez.-48: 1 prolonga, G. E.-57: 25 de pleita, Cepero. - 58: 5 de azúcar, Sendado. -63: 3 de manteca, Vazquez. -64, 65, 66: 3 de queso, Pasqueros, Gutierrez, Freire.-67: 1 de manteca, Rio.-70, 71, 72: 3 de jamones, Tallafigo, Villalon, Gutierrez. -74, 73: 14 de tegidos, Jimenez, Cauto. -507: 5 de maiz, Guerrero. -2178: 2 de aguardiente, Orden -84: 1 de espiritu, Fernandez.—90: 2 de alcohol, Gomez.-99: 2 barriles, Perez.-3069: 1 de reisle, Espejo. -482: 670 tablones, Catalina.-483: 1 prolonga, G. E.-40464: 3 barriles, Alvarez.-33: 2 de cerillas, Cabrera. -591: 3 barriles, Lozano. -586, 626, 25, 27, 28: 24 de tegidos, Troncoso, Perez, Troncoso, García, Suarez.-12, 568, 67: 5 de algodon, Piñero, Morales, Gutierrez. -56: 3 de jabon, Pascua. -93, 92: 8 seras de loza, Pino, Valiente.-413, 15, 17, 18, 19, 541: 7 de vidrio, Naranjo, Jaen, Hierro, Fernandez, Gavina, Piñero. -477: 3 de muebles, Parejo.-74: 1 de mercería, Estrada.—74: 1 de mercería, Estrada.—68: 1 de tapones, Romate.--515: l de hules, Vazquez. -504: 2 de loza, Rodriguez.-500: 5 rejas de arar, Alonso.-429: 4 de cristal, Gomez. -30: 26 de hie rro, chapa, Morales.

35: 1 de tejidos, Rios.—36: 1 de algodon, Rivas.—26: I de serrin, Serdio.— 395: 1 de tejidos, Ballesteros.—490: 1 de drogas, Huidobro.-653: 186 de ferreteria y madera, Rios. -525: 2 de uvas, Gonzalez.—2777, 89, 96, 99: 20 de aceitunas; Gonzalez, Perez, Teran, Perez.-1891: 3 barriles.-690: 10 de palma, Vargas.-1905, 885: 4 de sogas, Salguero, Valero. 17778: 4 ruedas, Depósito.—381: 1 de vino, Fernandez.—7295: 1 de sombreros, Gonzalez.—1300, 301, 303, 302: 27 de petróleo, Saenz, Ramirez, Sanchez, Calde ron.-2059, 4452, 53: 6 barriles, Morales, Atané, Lozano.—2017: 1 de paños, Aparicio.-3598, 7717: 5 barriles, Gutierrez, Contreras.—5207: 11 de plomo, Soporilla. -6993: 2 de papel, Bueno.-46: 5 de vino, Segovia.—31: 1 de cristal, Gonzalez. -7088, 99, 87: 10 de tejidos, Martinez, Larco, Rebolledo. -6779, 80, 78: 3 de paraguas, Azuar, Montes, Rosa.—3665, 598, 602, 599, 600, 601, 603, 604, 606, 607, 597: 12 de chocolate, Villegas, Alcoy, Fernandez, Perez, Portilla, Rodriguez, Pascua, Ruiz, Isasi, Aparicio, Nuñez.— 82839: 1 de galletas, Romero.—732: 1 de lana, Linares.—42, 47: 2 de tejidos, Pe rez, Herrera.—13229: 1 de armas, Vega. -2321: 2 de ropas, Serdio. Jerez 7. de Octubre 1887. — Cortina.

Instituto Oftalmològico. Madrid 9 enero de 1886.—Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clinica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsion de Scott en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosa se han presenta lo y sido necesario administrar el aceite de higado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparacion Scott. Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica, Dr. ADOLFO CERVERA TORRES.

Impuridad hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua su-be en burbujas á la surfaz, así el veneno en la en la sangre sale à la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible esterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos che con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la donde se reciben los avisos.

Zarzaparrilla de B istol como remedio, eradica el gérmen y la semilla juntos Preguntar cual de los dos es el modo más judicioso, seria un in-ulto al sentido comun del lector Como los desarreglos interiores genera'mente acompañan los males externos, una dósis de vez en cuando de las Pildoras vegetales azucaradas de Bristol es muy útil. De venta en las principales farmacias y

droguerias. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C', en Barcelona.

Unguento y Pildoras Holloway.-Un alivio seguro.-Todo paciente débit y enervado sufre cruelmente de las afecciones de los nervios cuando las tempestades ó la electricidad agitan la atmósfera La neuralgia, la gota y los dolores volantes que po nen à tan dura prueba todo sist ma frigil pueden removerse fàci mente frotándose la parte afecta la con el Unguento Holloway despues de haberse ella fomentado.con agua tibia. Si se toman de cuando en cuando las dósis de las Pi doras del mismo nombre que prescribe el Profesor Holloway para la manutencion del órden de la digestion, para producir una fluxion libre de bilis saludable y para regenerar la sangre por medio de la asimilacion perfecta de alimentos nutritivos, estos deseables objetos son pronto obtenidos Las indigestiones no tardan en destruir las fuerzas aún de los más robustos y en cuanto à los delica·los ponen en peligre su existencia.

Anuncios de interés

VISO A LOS GOSECHEROS Un joven conocedor de la mayor parte. de España por haberla viajado por espacio de cinco años y con buenas referencias, se ofrere como viajante de vinos á quien lo solicite. Conoce perfectamente el negocio y dispone de una buena y escojida clientela. l'ara mis informes pueden dirijirse à M. E C. calle Placer de Adentro, núm. 26, Vigo, provincia de Pontevedra.

Interesante

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Acaba de recibirse la primera remesa de datiles superiores, legitimos de Berbería, procedentes de las huertas del Emperador. De venta calle Larga 29, junto Al Mundo Elegante.

A LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE

IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceitunas, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposicion Marítima de Cádiz, donde se hallan instalados varjos de estos artefactos, de la fabricacion de D. Matias Lopez, de Huelva, por los cuales se puede formar idea exacta de la solidez, potencia y economía que concurren en dichas prensas,

¡¡Cosecheros!! En la indicada Fábrica existe un variado surtido de prensas de todos sistemas, introducidos los más recientes adelantos, que sin alabanza son las mejores que se conocen y más recomendables aun, por ser de acero la mayor parte de las piezas de su mecanismo, incluso el husillo.

Garantía por un año. MATIAS LOPEZ, calle Odiel, Huelva.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, à 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este pe-

riódico.

TU LUMM OUTGOMM

AGUARDIENTE ANIS

MARCA DEPOSITADA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

O. DE SERDIO, CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

COMPANIA HOLANDESA EXTRACTORES DE VINOS

ESPAÑA Y PORTUGAL. | Plaza Plateros, 3 ARNHEM. JEREZ.

Paises Bajos.

ual precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52,

CLARIFICANTE PARA Este, como otros productos enologicos, se confeccionan y espenden en el laboratorio quimico del Dr Carrasco.-Visitacion 5.

PARA EL

CURSO ESCOLÁSTICO DE 1887-88.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7 Y 8. Transcripciones de matrimonios.

> Ninguna. Nacimientos.

Andrès Ferean Lopez. Cármen Barro Cosme. José M. a Contreras J menez. Maria Josefa Copero Atané Brigida Gallego (expósita). Ildefonsa Suarez Rodriguez. Maria Josefa Canova. Manuel Nuñez Lorenzo. José Antonio Rivero Romero. Cristóbal Zacarias Parralo Gonzalez. Defunciones.

D. Manuel Fernandez Montenegro. D. Pascual Alcantara Torres. D Luis Vargas Valencia.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 7 DE OCTUBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior 109
Entrada en el dia de la fecha
Total 110
Baja por curados
Existencia que queda
Cadáveres sepultados.=Hombres, 1Mujeres, 0 -Niños, 1Niñas, 1-Total. 3
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este dia 20

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 90 Nodrizas que se pagan de este capitulo.. . Transeuntes socorridos. CARCEL.

Entrados en el dia de la fecha Han salido ... Quedan. 124

Reses degolladas en el dia 8. Peso. Precio. 1745-0,0 kilos 1'36 ptas. Ganado vacuno 389-600 » 1'06 Lanar. 18-300 » 1'06 Machos cabrios 105-300 » 1'40 » De cerda . . .

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Dionisio. Mañana.—San Marcos. SANTO DE HOY .- La Maternidad de Ntra. Sra.,

San Dionisio Areopagita y Cps. Mrs. y San Luis Beltran Cf. Mañana.—San Francisco de Borja Cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

-Hoy es el último dia de la novena del Santisimo Rosario, en la que habrá todos los dias misa cantada à las ocho de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios á las cinco y media, con sermon todas las noches á cargo de los RR. PP. Domínicos.

IGLESIA DE SAN DIONISIO.

Hoy à las once de la misma, habrà funcion solemne con la asistencia de ambos Cabildos, y en la que predicarà el R. P. Fi del Fita, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, antes de reserva, habrá segundas visperas cantadas y procesion con Su Divina Majestad por el interior del templo.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy domingo, como segundo de mes, habrà misa de comunion general, para los cofrades, á las ocho de la mañana, y por la noche sermon y procesion de escapulario, con cuya asistencia se ganan inuumerables dulgencias.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de

-Es casi seguro que el lunes esté de regreso el Sr. Montero Rios, el martes el Sr. Martos y el miércoles el Sr. Cánovas del Castillo.

-Segun todas las probabilidades, el dia 11 regresara a Madrid el Sr. Romero Robledo.

Con el regreso de este hombre público, esperan los reformistas entrar en un periodo de gran actividad política como preparatorio de la próxima campaña parlamentaria.

Si se confirman esos propósitos del señor Romero, apenas llegue á Madrid, se encontrarà con que el general Lopez Dominguez no opina lo mismo que él.

El jefe de los reformistas está menos belicoso y opina porque no se verifique acto alguno de caracter solemne hasta co-

nocer la forma en que resuelve el gabinete sus pleitos, aplazando para los dias anteriores a la reunion de Corte- la sesion en el Circulo del partido que se habia anunciado para cuando regresara el Sr. Romero Robledo.

Hasta en estos detalles existen diferencias de criterio entre los dos jefes de los reformistas.

-Acerca de la salud del emperador de Marruecos El Dia publicó anoche el telegrama siguiente:

«Tanger 6 (10°25 m).—La legacion inglesa recibe en este momento un correo expreso de Mequinez dando cuenta de la gravedad del emperador. Aqui se teme que haya muerto ya, y entre la colonia europea se juzga prudente prevenir las eventualidades à que puede dar ocasion este suceso.»

-Llamamos la atencion de nuestros lectores y del gobierno sobre un telegrama de Puerto-Rico, ayer recibido por el Sr. Labra, y que leemos en El Pucb'o:

«Continúan suplicios. Víctimas negaron aseverado Gaceta. Publicó Revis'a cartas de los mártires mostrando sus tormentos. Guardia civil de Ponce pidió originales, negándose periódico. Entregó cartas al juez. General Palacios ordenó sumariar por desobediencia director Revista, que lleva ocho dias carcel sin intervenir tribunales justicia. Interpuso inhibicion Audiencia, cohibida amenazas. Juez elevado negarse condenar inocentes. País aterrado. España deshonrada por torpezas de estas autoridades. Continúa farsa. Urge relevar gobernador por interés nacional.»

-En el ministerio de la Gobernacion conferenciaron anoche los Sres. Leon y Castillo, Puigcerver, duque de Frias y el secretario de la Compañia de Tabacos, ocupándose de los hechos ocurridos ayer en la Fábrica.

La cuestion se ha dado por terminada con las resoluciones que la Compañía ha adoptado, todas ellas de acuerdo con lo pedido por las amotinadas, que en este asunto han quedado victoriosas, consiguiendo principalmente que se nombrara un administrador que disfruta grandes simpatías entre las obreras.

Ninguna de las alborotadoras ha sido detenida por el gobernador.

Hoy empezara el trabajo á la misma hora de siempre, y por si alguna pretendiera bajo cualquier pretexto reproducir los escandalos de dias anteriores, el gobernador está dispuesto a obrar con mano fuerte para evitarlos.

En su consecuencia, hoy se adoptaran algunas precauciones, á pesar de que se creen innecesarias por el buen espiritu que, terminados los alborotos de ayer, reinaba entre las cigarreras.

Parece que en algunas dependencias de la Fábrica se han encontrado 16.000 kilos de tabaco, que nuevamente fueron llevados à los almacenes.

-Parece que ayer fueron detenidos en el ministerio de la Gobernacion algunos telegramas que varios corresponsales de periódicos enviaban á éstos dando cuenta del motin de las cigarreras en términos gravisimos, diciendo entre otras cosas, que en vista de la magnitud del alboroto, la autoridad civil habíase visto obligada á resignar el mando en la militar para la represion de los desórdenes.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 7.—Los periódicos oficiosos sostienen que hay pruebas indiscutibles de que el ministerio actual no ha celebrado jamás una alianza con las derechas.

- Estas están resueltas á no votar más con los ministeriales, apelando al retraimiento en las votaciones de carácter político, á fin de que los republicanos ventilen entre si sus querellas.

Los amigos del gabinete afirman que á pesar de los efuerzos de los radicales para derribarle tendrá suficiente mayoría en las Cámaras para gobernar.

Paris 7. - La prensa de Paris continúa ocupandose en la cuestion de Marruecos con relacion á España.

El periódico orleanista El Sol, dice esta mañana que ningun partido de Francia,

piensa en la conquista de Marruecos. En los mismos términos se expresa el republicano La Paz.

Hamburgo 7.—La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha rogado á la Diputacion del Comercio y la navegacion que pida la

gobierno imperial que dirija una reclamacion á España, haciendo valer la clausula de nacion más favorecida en el tratado con esa potencia á la cual se considera Alemania con derecho. El objeto de estas gestiones es obtener

que los alcoholes alemanes fabricados ó rectificados en Hamburgo, no sean sometidos en España á las medidas prohibitivas de los alcoholes procedentes de los demás paises, ó bien que las medidas impuestas á los alcoholes procedentes de Hamburgo, sean igualmente aplicadas à las de los demás países y en particular Suecia.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 32 á 43.-Cebada nueva, de 21 à 22.-Garbanzos nuevos, de 50 à 120.—Habas nuevas, de 35 à 36.—Alpiste nuevo, de 42 à 45 - Alverjones, de 38 à 40. -Maiz, de 37 à 38.

CARNES.-Vaca, de 1'38 de peseta à 1'50 Cerdo, de 0'00 de peseta à 1'40.-Oveja, de 0°90 de peseta á 1°02.-Macho. de 0°90 de peseta à 1'02 - Carnero, de 0'90 de peseta ! à 1'02.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 7. Vapor español Ciudad de Santander, de Barcelona en 5 horas con carga ge-

Vapor español correo James H ynes, de Tanger en 7 horas en lastre y la correspondencia.

Vapor español Ibarra núm. 3, de Marsella y Malaga en 14 horas con carga g neral. Vapor español Luchana, de Bayona, Bur-

deos y Vigo en 48 horas con carga general y reses vacunas. Vapor español Victoria, de Sevilla en 12

horas con carga general de transito. Vapor español Norte, de Vigo en 48 horas con carga general.

cascos de sardinas. El mistico portugués Nacimiento, de Fuzeta con pescado fresco.

El falucho Pacifico, de Isla Cristina con

SALIERON.

Dia 6 en la noche. Vapor inglés London, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Dia 7. Vapor español correo Santo Domingo, con carga general de tránsito para Vigo y Liverpool.

Vapor español Julian, con carga general

para Vigo y Burdeos. Vapor español Cabo Machichaco, con carga general para Algeciras, Malaga y Mar-

Vapor español Cabo Santa Maria, con carga genera! para Huelva.

Vapor español Luis de Guadra, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor francés Ville de Brest, con carga general y vinos para Ste. Nazaire y Havre.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 á la 12'30 de la madrugada.

Hoy se verificará la sesion inaugural del Congreso literario que se constituirà el lunes.

Inglaterra ha dispuesto el envio á las aguas de Tanger de dos buques de guerra.

Plaza de Toros de Jerez.

E domingo 9 de Octubre tendrà lugar una corrida de toros de muerte à beneficio del Asilo de San José de esta ciudad. Los toros que se han de lidiar en competencia pertenecen à las acreditadas ganaderias de los Sres. Arriba Hermanos, de Sevilla, y señor D. Juan Zambrano, antigua de Freire, de id.

Los matadores serán José de Lara Chicorro y Francisco Sanchez Frascuelo, y como sobresaliente José Rodriguez Pepete. El espada José de Lara Chicorro darà el salto de la garrocha y pondrà banderillas de

à cuarta al toro que salga con condiciones. La corrida empezarà à las tres y cuarto. Tendido de sombra, 11 rs.-Id. de sol, 6.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Domingo, à las ocho de la noche, por el Doctor Llops, con el microscopio gigante eléctrico.

1.º Sinfonía. -2.º Consideraciones sobre la vida microscópica, por el Dr. Llopps.-3.º Experimentos prácticos con el microscopio. -4.º Intermedio por la orquesta.-5.º Segunda parte de la conferencia. Entrada al Paraiso, 50 céntimos.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.a, SEVILLA,

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette v Marsella, admitiendo carga à flete corrido para todos los pueros de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor es-

CABO PEÑAS, saldrá el jueves 13 à las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos. -El vapor español

CABO PALOS, saldrá el jueves 13 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol. Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.-El vapor español LUCHANA.

saldrà el viernes 14 à las cuatro de la tarde,

admitiendo carga con trasbordo á flete corrido para Vivero, Muros y Burdeos. Para Bonanza y Sevilla.—El vapor español

TRIANA, saldrà el jueves 31 à las tres de la tarde.

Para Isla Cristina y Huelva.-El vapor es-

CABO SANTA MARÍA, su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los

viernes à las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para Burdeos - Servicio quincenal con escalas en Vigo y Coruña.—El vapor español CABO PALOS,

saldrá el jueves 13, por la tarde. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia. Barcelona, San Fe-

liù, Cette y Marsella.-E! acreditado vapor

español

SEGOVIA, su capitan D. J. Escudero, saldrà para dichos puertos el viernes 14 de Octubre, à

las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga. Consignatarios calle de la Aduan i, núme-

ro 16,

Sres D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.º Para Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.-El vapor español

JOSÉ RAMON,

su capitan D. S. Muñiz, saldrà el Lunes 10 de Octubre, à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Càdiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José GarciaMier, Pe dro Alonso, 8.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartage-

na, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella. El acreditado vapor español

CAMARA,

su capitan D. F. Molins, saldrá para dichos puertos el Martes 11 de Octubre, à las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres H. Alcon y C.a Aduana 16. NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA

BUENOS - AIRES MONTEVIDEO Y El magnifico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400

caballos,

PERSEO, su capitan D. G. Piccone, saldrá el dia 18 de

Octubre. Viaje en diez y seis dias.-Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navega-

tion Company. Consignatarios en Càdiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-DOZA, Corredera, 34.

Nota.-Es indipensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr Gobernador Civil de esta provincia.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor tras-

FRANCISCA.

saldrá de Cadiz el 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.a

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos à Puerto-Rico y Habana. Tres salidas ai mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Càdiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander à la Coruña. El 30 de Càdiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto

Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico

Estos vapores admiten carga con las condicienes màs favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo Vapores correos à Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y ser-

vicio á Iloilo y Cebú. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. Para más informes en Càdiz, Delegacion de

la Compañía, Isabel la Católica, 3 Agente en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol,

Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

ANSELMO.

su capitan D. J. Noraliega, saldrá el Miérco-les 12 de Octubre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cadiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15

Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pe-

ENFERMEDADES ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Pastillas : 12 Reales. - Polyos : 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que so dificultad de percepcion y demás entern edeces del oide, del Docto Char-Tompson de New-York,-57-Broad Street - Aprobado y recomendada por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificacion nes que obran en poder del Dr. Charles Tompsen, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, hajadministrado el Contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contrasordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en suginforme de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen facil de tomar y gustoso.-Prospectos en español.-Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.-Para evitar falsificaciones é imitaciones frau dulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra unicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá ce-r sicado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más

..... inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España à los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina à la Lanceria; D. Cristóbal Villalon, Confiteria de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.



OPRESIONES BUTTONES MEVRALGIAS .

CATABROS, CONSTIPADOS FOR LOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema
nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de
los organes respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE EXPAÑA. — 2 Th. LA CAIA.



CASA DE PRESTAMOS

atlantico

calle Doña Blanca núm. 9. Subasta correspondiente al mes de Noviembre de 1886.

El Domingo 30 de Octubre de 1887, de doce á tres del dia, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empenos vencidos el 30 de Setiembre de 1887, si antes no los redimen sus due-

ios.	The same of
19603 Una chaqueta.	
19604 Un cabo de género	0.00
19614 Un pañuelo	
19625 Un cobertor.	The same
19629 Un sombrero y gaban.	
19637 Una hoz de polar.	
19650 Una sábana y funda	
19659 Tres prendas.	STATE OF
19663 Una chaqueta	
19670 Una chaqueta	
17674 Un cabo de género	CONTRACTOR OF
19678 Tres prendas	The same
19687 Nueve cuadr s	The state of
19707 Un sombrero.	
19711 Un cabo de lana	
19763 Diez pañoletas.	
19764 Dos colchas.	
19769 Un painelo.	THE PARTY
19778 Un pañuelo.	
19780 Unos zarcilles	
19784 Un vestido de lana	
19793 Un manto y un abanico	Therese are
19799 Un lienz colchen	The Party and Market
19802 Unas argollas oro	
19814 Una chaqueta, un cha-	THE PERSON NAMED IN

leco y cha cami a. 19818 Una enagua y chaqueta 12 19819 Un vestido coco. 19821 Dos cami-a- y un panuelo. 19822 Un vestido coco. 19832 Una leontina de plata.

19857 Tres anillos. 19871 Una chaquete y un cabo mu-elina. 19884 Unas botas. 19890 Dos camisas, una sábana y una funda. 19898 Un cabo de coco. 19899 Unas botas. 19905 Un vestido coco. 19909 Unas argolias.

19912 Tres camisas. 19928 Una enagua y un cabo coco. 19934 Un cncharon de plata. 160 19935 Una cuchara y tenedor

. 65 19936 Un cazo de plate. 19937 Un sombrero. 19956 Un gaban. 19983 Unas botas.

19985 Un diamante de cortar cristales. 20000 Un vestido coco. 20008 Un reloj de plata. 20022 Unos zarcillos.

20033 Un cobertor. 20045 Un pantalon y chale-20048 Un vestido cono. 20051 Un terno usado.

20055 Cuatro camisas. 20057 Unos zapatos. 20067 Tres prendas y una sáhana.

20082 Una chaqueta y chale-20096 Un pantalon. 20106 Dos prendas.

20120 Dos prendas. 20133 Un reloj plata. 20142 Dos enaguas blancas y un cabo de género. 20143 Un pañuelo negro.

20149 Ud pañuelo verano. 20157 Una faja. 20166 Unas botas. 20167 Un zagulejo. 20173 Un vestido coco. 20174 Dos prendas. 20179 Varias prendas.

20180 Un pañuelo. 20213 Un vestido. 20243 Un paragua. 20262 Una colcha y una camisa. 20266 Una sábana y unas ena

guas blancas. 20277 Una chaqueta. 20280 Un p nuelu de capucha y un vestido de gros . 120 20284 Un cabo de género. 20288 Una a uela.

. 14

20290 Un abanico.

20294 Unos zarcillos. 20296 Dos prendes. 20299 Una enagua coco. 20308 Un pañuelo. 20310 Varias prenda2. 20314 Un pañuelo. 20323 Un cabo género. 20344 Tres prendas. 20351 Varias prendas.

20352 Una enagua blanca unos zarcillitos. 20366 Un vestido coco. 20367 Un pañoelo de seda. 20368 Un terno de cama bordado.

20369 Una cuchara y on te nedor de plata. 20386 Dos camisas. 20393 Unas cortinas, un reverbero y una funda.

20402 Un manto y unos zarci-Illitos. 20406 Un vestido coco. 20423 Tres prendas. 20429 Un sombrero. 20431 Un reloj de plata. 20434 Un reloj de plata. 20451 Un cabo de género.

20463 Unos zarcilios. 20468 Una pulsera da oro ma te, otra de cro con una guirnalda de dismantes, un medallon e ora con una flor de diamantes, toro idem forma de jarron goar necidos de perla y turque-Sas, otro idem con una serpier te comafeo de concha

y diamentes y un alfiler de 1750 tonacio. 20471 Un pantalen, 20473 Un espejo. 20474 Un reloj de pla z. 20484 Un cobertor 20490 Un pantalon, 20520 Unas celz mas. 20531 Unas maltesa. de oro y perlas. 20547 Unas botitas. 20553 Un manto.

20571 Un cabo de género. 20576 Una chaqueta y chale 20579 Un vestido. 20592 Una chaqueta. 20605 Unas argollas de oro. . 20619 Un cabo coco. 20623 Dos tibores. 20634 Un manto y un gaban. 24 20636 Doce servilletas y un

mantel. 20645 Una mantilla y un pañuelo. 20647 Un vestido coco. 20670 Dos prendas. 28671 Dos prendas.

20672 Un anillo con un brillante. 20673 Cuatro prendas. 20679 Dos sábanas. 20682 Dos prendas. 20687 Una chaqueta y chale

20688 Unas maltesas. 20695 Una pantalon. 20718 Una aznela. 20722 Una saboneta de oro

junquillo. 20731 Un pañuelo. 20734 Una bolsa de maya plata. 20735 Un anillo. 20741 Un sombrero.

20743 Una manteleta. 20746 Una pañolita y un cabo de género. . 60 | 20767 Dos pañuelos. 20769 Dos camisas.

20770 Un lienzo colchon. Jerez y Setiembre 30 de 1887. - Juan Manuel de la Vega.

Arrendamientos.

RRIENDO. -- Desde ahora se A arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y à la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.-Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una à tres de la tarde.

ce arrienda una espaciosa Daccesoria, propia para estableci-miento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina à la de Escuelas. -En la misma casa dan razon.

. 8 % In todos las raimadias, Periminerias y Pelaguor as 🗲 Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por Colles FRY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

dro Alonso, 8.

HELDING OF THE STATE OF THE STA

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas um. versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible catra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-outo, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamente respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguar conocidas.

LAS PRAPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas la principa es houses y des perias del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en c' THE WOLLOWAY

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la

curacion de Escrófula, Ulceras inveteradas, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de im-

pureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerias.

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA EL REUMATISMO. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil

digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre caantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color

Has'a el dia es el primero por su De venta, en la droguería de Var-

BOCA.

El tesoro universal de la bocacalma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías v dá frescura constante á la boca, Es el dentifrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

-Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Var-

Avisos, plaza de Plateros, número 2. 58



Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas mas modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, ALGARVE, n.º 1.

Cal hidráulica

negra, superior, al precio 14 reales quintal; se vende en la plaza Victo-ria, núm. 7. De 20 quintales en adelante se ha-

rá una bonificacion de 6 p 8 20-10